



Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, MAYO

10 de junio de 2021

Inflación general en 5.89% en mayo, permanece por encima del objetivo (3.0%)

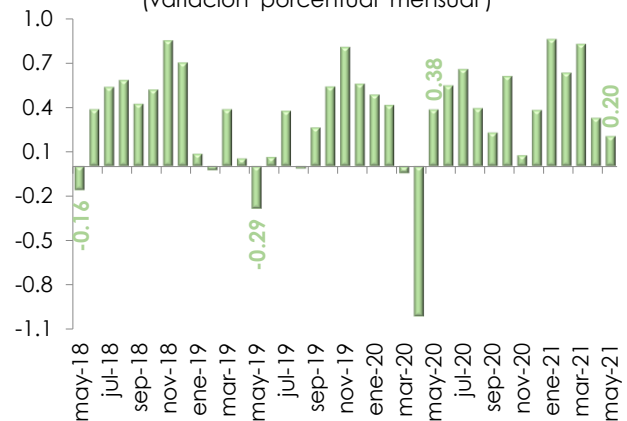
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), dio a conocer la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), del Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), para el mes de mayo de 2021. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; identificando los resultados asociados a los cambios con periodicidad mensual y anual, así como la perspectiva de su avance para 2021 y 2022; así como los riesgos subyacentes sobre su tendencia. Asimismo, se registran los movimientos que ha presentado el IPCCM, que describe la variación del costo de vida, y del INPP como indicador adelantado a las presiones inflacionarias; para concluir con algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1. Evolución mensual

En el quinto mes de 2021, los precios al consumidor tuvieron un incremento de 0.20 por ciento, cifra inferior al incremento observó un año atrás (0.38%) y a la del mes previo (0.33%), pero superior al estimado para ese mes por el sector privado (0.04%), según la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de mayo de 2021, recabada por el Banco de México (Banxico).

INPC General,¹ 2018 - 2021 / Mayo
(variación porcentual mensual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

El comportamiento de los precios en el mes de mayo se explica, substancialmente, por el alza en el precio de: los alimentos procesados (tortilla de maíz y aceites y grasas vegetales comestibles), que contribuyeron en 0.168 puntos porcentuales (pp) al nivel de la inflación

mensual; las frutas y verduras (jitomate y naranja), que sumaron 0.134 pp; y, otros servicios (transporte aéreo y loncherías, fondas, torterías y taquerías), que aportaron 0.116 pp. Lo que fue contrarrestado, parcialmente, por la reducción del costo de los energéticos (electricidad y gas doméstico LP), que restaron 0.397 pp.

1.2. Evolución anual

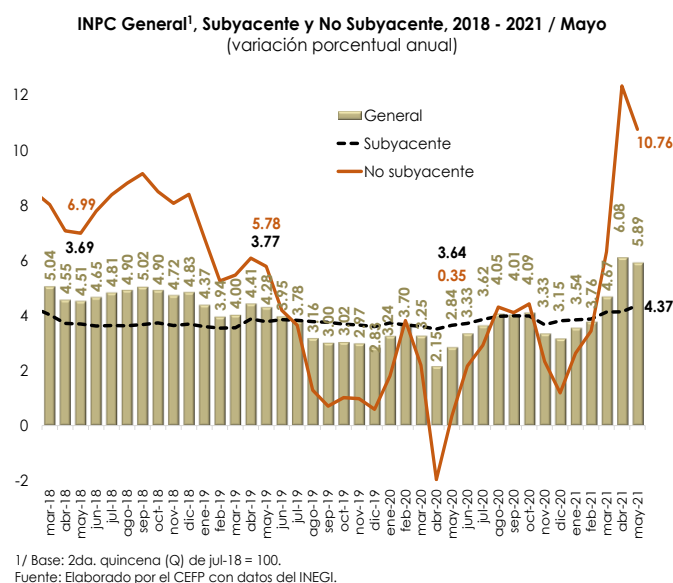
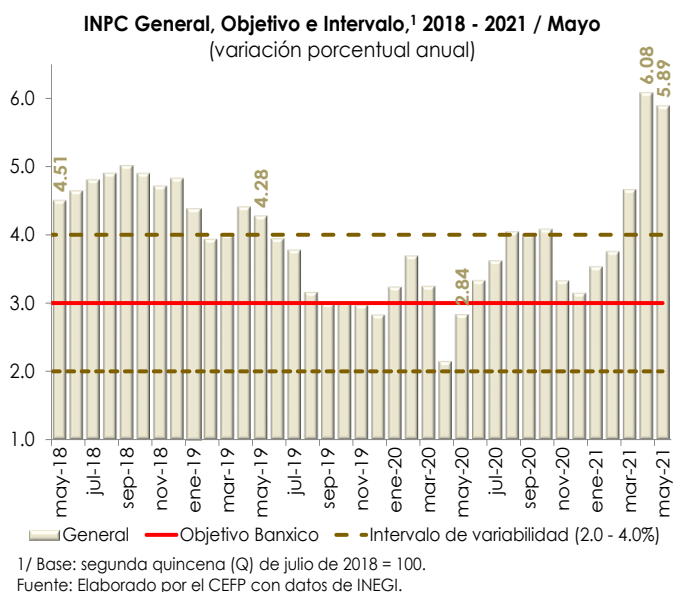
En mayo de 2021, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 5.89 por ciento, si bien fue menor a la variación observada en abril, sigue quedando por arriba de la meta inflacionaria (3.0%) y por encima del rango de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico; además, fue mayor a la que se registró en el año anterior (2.84%) y de la prevista por el sector privado (5.72%).

Índice Subyacente¹

Entre los componentes del INPC está el índice subyacente; el cual elevó su crecimiento al ir de 3.82 por ciento en mayo de 2020 a 4.37 por ciento en igual mes de 2021, resultado de la mayor alza en el costo de las mercancías no alimenticias y de otros servicios; por el contrario, en los alimentos procesados, la educación y la vivienda, el aumento fue menor.

Índice No Subyacente²

La parte no subyacente pasó de un incremento de 0.35 por ciento en el quinto mes de 2020 a un aumento de 10.76 por ciento en mayo de 2021. Ello como resultado del costo



¹ Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

² Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

de los energéticos que aumentó 22.96 por ciento (-11.34% hace doce meses); y, el de los productos pecuarios, que se elevó 12.23 por ciento (3.36% en el mismo mes de 2020). Mientras que el incremento de las tarifas autorizadas por el Gobierno fue menor al subir 2.25 por ciento (4.65% doce meses atrás). Por el contrario, el precio de las frutas y verduras cayó 3.63 por ciento (un año atrás subió 17.83%).

Incidencia de los componentes del INPC³

El componente subyacente contribuyó con 3.32 pp, lo que representó 56.42 por ciento, de la inflación general de mayo (5.89%); en tanto que la parte no subyacente sumó 2.57 pp, es decir, 43.58 por ciento de la inflación.

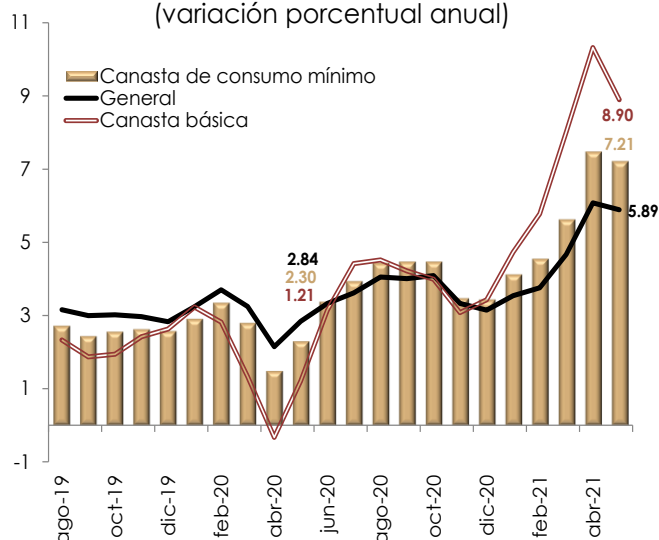
2. Precios de la Canasta Básica y la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM)

En este punto es menester mencionar que, mientras que el IPCCM cubre aquellos productos que satisfacen las recomendaciones nutricionales y energéticas en la parte alimentaria de los hogares, el índice de precios de la canasta básica engloba un conjunto de bienes y servicios indispensables en las necesidades de consumo de una familia y, en el mes que se reporta, éste tuvo un incremento anual mayor al del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) [8.90% vs. 5.89%].

Dentro de los bienes que componen la canasta básica, los productos que registraron un mayor incremento anual y que presionaron al alza están: el gas doméstico LP (31.0%); gasolina de alto octanaje (29.65%); gasolina de bajo octanaje (25.17%); aceites y grasas vegetales comestibles (15.35%); y, pilas (14.24%). Por el contrario, el costo del huevo registró una caída anual de 3.35 por ciento, la cerveza bajó 3.12 por ciento y el azúcar se redujo 1.39 por ciento.

El Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) refleja la tendencia de los precios de los productos que atienden las recomendaciones nutricionales y

INPC: General, Canasta de Consumo Mínimo y Canasta Básica,¹ 2019 - 2021 / Mayo
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

³ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

energéticas, tanto en la parte alimenticia como en la no alimentaria, acordes a los patrones de consumo de los hogares mexicanos.

En mayo de 2021, el IPCCM tuvo un incremento mensual de 0.03 por ciento, cifra inferior al aumento que registró un año atrás (0.27%); el incremento del IPCCM fue inferior al que mostró el INPC en igual periodo (0.20%) y difiere con la reducción que exhibió el índice de la canasta básica (-0.78%).

En el quinto mes de 2021, los precios de los bienes que componen la Canasta de Consumo Mínimo tuvieron, en conjunto, un incremento anual de 7.21 por ciento, cifra superior a la que se registró un año atrás (2.30%), pero inferior a la observada en mayo de 2021 (7.47%). El aumento anual del IPCCM fue mayor al que tuvo el INPC (5.89%), pero inferior al que tuvo la canasta básica (8.90%).

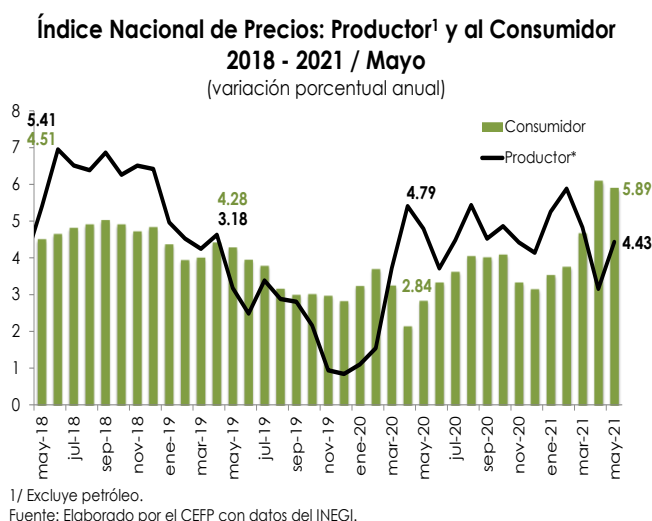
3. Precios al Productor

Durante mayo, el INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un incremento mensual de 0.73 por ciento, dato que contrasta con la reducción que registró un año atrás (-0.50%).

Los componentes que tuvieron una mayor incidencia sobre la variación mensual de los precios al productor fueron: el transporte aéreo de pasajeros, que tuvo un alza mensual de 20.15 por ciento y contribuyó con 0.093 pp a la inflación mensual del INPP de precios; la edificación residencial, mostró un aumento mensual de 1.29 por ciento y sumó 0.069 pp; la plata que subió 6.24 por ciento y agregó 0.055 pp; el precio de la carne de ave en canal creció 2.94 por ciento adicionando 0.038 pp; el costo del oro creció 4.35 por ciento y contribuyó con 0.032 pp; y, por último, destaca que el valor del jitomate se amplió 21.13 por ciento, añadiendo 0.022 pp.

El INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un aumento anual de 4.43 por ciento; inferior al del mismo periodo de 2020 (4.79%), pero superior al que se observó en el mes inmediato anterior (3.16%).

Por sectores, en el caso de los precios de las actividades primarias, pasaron de un decremento anual de 1.33 por ciento en mayo de 2020 a un aumento de 10.32 por ciento en el mismo mes de 2021. A su interior, destaca el mayor aumento de



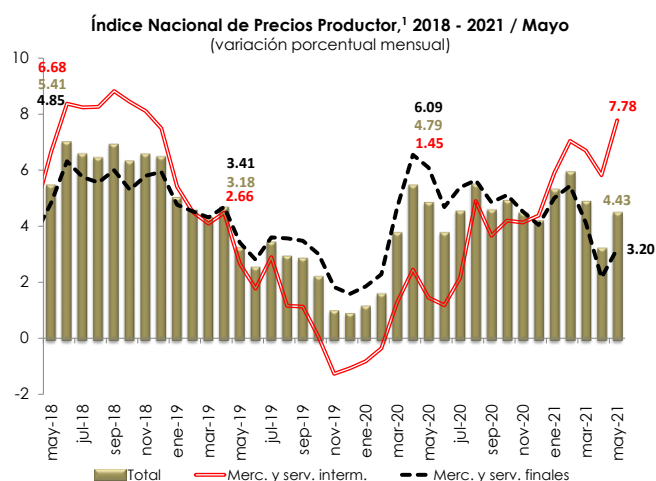
precios en el sector de la cría y explotación de animales que transitó de una disminución de 13.61 por ciento a un alza de 11.71 por ciento, en los meses antes señalados.

En las actividades secundarias; la inflación anual fue de 5.91 por ciento a 5.37 por ciento entre mayo de 2020 y 2021; en este caso sobresale el mayor costo en la construcción, que fue de 1.96 a 11.75 por ciento; por el contrario, el costo en la minería aumentó menos al ir de 21.81 a 12.47 por ciento.

En cuanto a las actividades terciarias, los precios tuvieron un alza anual menor, ya que pasaron de 3.81 a 1.86 por ciento entre mayo de 2020 y el quinto mes de 2021; lo que se explica, en parte, a la caída del precio en los servicios profesionales, científicos y técnicos (-0.37%); los servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos (-0.14%); y, los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (-0.04%).

Por otra parte, el Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo un crecimiento mensual de 1.04 por ciento y su tasa anual fue de 7.78 por ciento (-0.79 y 1.45%, en ese orden, en mayo de 2020).

El Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, subió 0.61 por ciento mensual y tuvo un aumento anual de 3.20 por ciento (-0.40 y 6.09%, respectivamente, en igual periodo de 2020).



1/ Sin petróleo y con servicios.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de mayo, recabada por Banxico, el Sector Privado estimó que la inflación para el cierre de 2021 sería de 5.02 por ciento (4.58% en abril), cifra que estaría por arriba del 3.8 por ciento prevista en los Pre-Criterios⁴ y del objetivo inflacionario (3.0%) y del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central. Para finales de 2022, el sector privado prevé un alza de precios menor al estimado para 2021 (5.02%), al pronosticar sea de 3.70 por ciento (3.65% estimación previa), aunque de igual forma

⁴ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2022 (Pre-Criterios 2022), marzo 31, 2021.

estaría por arriba del objetivo inflacionario y de lo considerado en los Pre-Criterios (3.0%), pero dentro del intervalo de variabilidad.

La predicción de la inflación anual de mediano plazo (promedio de 2022 a 2025) es de 3.60 por ciento (3.57% en abril) y para el largo plazo (promedio de 2026 a 2029) es de 3.49 por ciento (igual que un mes atrás). Así, los pronósticos de la inflación anual continuaron ajustándose al alza.

En cuanto a los riesgos al alza sobre la evolución de los precios, en la última Minuta de Política Monetaria (27 de mayo) de Banxico, la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno señalaron una mayor inflación externa, presiones de costos o reasignaciones de gasto, así como posibles episodios de depreciación cambiaria; algunos de los integrantes señalaron como riesgo adicional el incremento en los precios de las materias primas y uno precisó que los aumentos en los costos de transporte y problemas logísticos en las cadenas de producción contribuyen a elevar los precios de insumos importados.

Respecto de los riesgos a la baja sobre la inflación, la mayoría de los integrantes de la Junta destacaron los efectos de la brecha negativa del producto; uno de ellos destacó el riesgo de mayores medidas de distanciamiento social y la posibilidad de una apreciación cambiaria; otro apuntó que el riesgo de una depreciación del tipo de cambio se ha mitigado debido a la mejoría de los mercados financieros y agregó que los precios de la gasolina se han estabilizado en línea con la política de precios del gobierno federal, por lo que hacia delante su contribución a la inflación será más limitada.

La mayoría de los participantes de la Junta de Gobierno consideraron que el balance de riesgos que podría incidir en la trayectoria esperada de la inflación en el horizonte de pronóstico se inclina al alza.

5. Consideraciones finales

En el mes de mayo destaca que el incremento del nivel general de precios se situó, por tercer mes consecutivo, por encima del límite superior del rango de variabilidad del 4.0%, al registrar un incremento de 5.89% y fue superior al objetivo de inflación (3.0%).

Por componentes, la parte no subyacente despuntó en 10.76 por ciento, resultado del incremento de 22.96 por ciento en los precios de los energéticos. Sin embargo, el componente subyacente también ha incidido en el aumento de los precios, aunque en menor magnitud, debido a los efectos colaterales asociados a las medidas adoptadas para contener la pandemia (confinamiento y distanciamiento social), que se relacionan más con los cambios en los patrones de consumo de la población y que se ven reflejados en el alza del costo de las mercancías no alimenticias y de otros servicios; en tanto que,

algunos servicios como la educación y vivienda han aumentado menos debido a la menor demanda.

A su vez, sobresale el repunte de la Canasta Básica (8.90%) por encima de la inflación general (5.89%), lo cual podría tener un impacto directo en el consumo de los hogares, toda vez que implica incrementos en los bienes y servicios básicos. De igual modo, la Canasta de Consumo Mínimo, aunque aumentó en menor medida que la Canasta Básica, (7.21%), puede incidir negativamente en el acceso a una mejor alimentación en los hogares de menores ingresos, con los requerimientos nutricionales y energéticos considerados para esta medición.

Por otra parte, la expectativa inflacionaria de corto plazo del sector privado continúa elevándose, pasando de un aumento de 3.57 por ciento esperado en diciembre de 2020 a 5.02 por ciento en la encuesta de mayo de 2021; en esta última, la incertidumbre implícita en la expectativa inflacionaria, medida por el diferencial entre el pronóstico más alto y el más bajo para el periodo en análisis, es de 1.59 puntos porcentuales, pues la estimación más optimista para la inflación para el cierre de 2021 es que presente un incremento de precios de 4.20 por ciento, en tanto que la más pesimista augura un nivel de 5.79 por ciento. Para el cierre de 2022, el nivel de incertidumbre aumentó 2.76 puntos porcentuales puesto, puesto que la estimación más optimista ubica el incremento de precios en 2.64 por ciento, mientras que la más pesimista pronostica un nivel de 5.40 por ciento.

Para el mediano plazo (periodo 2022-2025), la expectativa inflacionaria se estima en 3.60 por ciento; en tanto que, para el largo plazo (2026-2029) se prevé en 3.49 por ciento; así, se espera que el nivel de la inflación se establezca alrededor de 3.50 por ciento en el largo plazo.

Ante el nivel observado de la inflación general anual, los analistas del sector privado, encuestado por Citibanamex, anticipa que el Banco de México no haga modificaciones en su política monetaria y mantenga la tasa de interés objetivo en 4.0 por ciento hasta el cierre del presente año, nivel similar a la encuesta del 20 de mayo. No obstante, para el cierre de 2022, estiman que la tasa de política monetaria se ubique en 4.50 por ciento, cuando anteriormente estimaban en 4.25 por ciento. En la encuesta se precisó que persiste una elevada incertidumbre respecto al próximo movimiento de la tasa de interés objetivo establecida por Banxico; la mayoría de las instituciones prevén que sea un incremento de 0.25 puntos porcentuales y que tenga lugar entre septiembre de 2021 y algún momento después de 2022, la mediana de los pronósticos lo ubican en enero de 2022.

Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, mayo de 2021*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 339/21, 12 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_06.pdf [Consulta: 9 de junio de 2021].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, mayo de 2021*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 340/21, 13 pp. Disponible en Internet: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpp/inpp2021_06.pdf [Consulta: 9 de junio de 2021].

Banco de México, *Informe Trimestral Enero-Marzo 2021*, México, 102 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B49D9C039-CE93-FC5A-59A6-DFF7579FDB26%7D.pdf> [Consulta: 9 de junio de 2021].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: mayo de 2021*, México, 39 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7BC0EBDC28-2FBC-43B9-7080-36A520148242%7D.pdf> [Consulta: 9 de junio de 2021].

Banco de México, *Minuta número 84, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 13 de mayo de 2021*, 24 pp. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B8D415BB5-F46C-1303-2502-E8F3D51E12E1%7D.pdf> [Consulta: 8 de junio de 2021].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria, Comunicado de Prensa*, México, Banco de México, 2 p. Disponible en Internet: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B314F1C8B-65D3-5FDE-AD2F-678BA3747D58%7D.pdf> [Consulta: 13 de mayo de 2021].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2022 (Pre-Criterios 2022)*. Disponible en Internet: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2022.pdf [Consulta: 31 de marzo de 2021].

Citibanamex, *Encuesta Citibanamex de Expectativas, Nota Oportuna*, 5 p., 7 de junio de 2021. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex070621.pdf> [Consulta: 9 de junio de 2021].



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas